

Bogotá DC mayo de 2024

El presente documento es una propuesta general por el sector social LGBTIQ+ de la localidad de Usaquén para el próximo cuatrienio en planeación del PDL, en su mayoría sistematización del consenso con la base caracterizados por la mesa diversa LDBTIQ+ de Usaquén.

Título:

Fortaleciendo la Inclusión y el Desarrollo Social desde la Implementación afirmativa de la Política Pública LGBTIQ+ en Usaquén, Bogotá

Abordando las Necesidades de la Comunidad LGBTIQ+ en Usaquén apuntando a una oportunidad para la Inclusión y el desarrollo social diverso.

Estimados ciudadanos de la comunidad diversa, miembros de entidades distritales, locales, líderes comunitarios, funcionarios y demás planeadores para el PDL de la localidad Usaquén.

Introducción:

Nos dirigimos a ustedes para presentar una propuesta general que busca fortalecer la inclusión y el desarrollo social de la comunidad LGBTIQ+ en la localidad de Usaquén, Bogotá. En consonancia con las normativas, el plan de acción de la política pública LGBTIQ+ desde el Distrito Capital, el Conpes sector LGBTIQ+ y en cumplimiento de los principios de igualdad, derechos y no discriminación establecidos en la Constitución política de Colombia, esta propuesta busca impulsar acciones concretas para satisfacer las necesidades de nuestro sector social en el desarrollo de estos próximos cuatro años de administración local y distrital.

Contexto:

La comunidad LGBT+ en Usaquén enfrenta desafíos significativos que requieren una respuesta coordinada y basada en la legislación vigente. La normativa y el plan de acción de la política pública LGBTQ+ del Distrito Capital de Bogotá a 2032 que proporcionan un marco integral para abordar estas necesidades y promover derechos humanos diversos, la garantía del reconocimiento, la igualdad y la no discriminación en todos los ámbitos de la vida. Tomando en cuenta los principios del decreto 878 en especial el número 6 que hace referencia:

Se reconoce que existen personas “diferentes” que a lo largo de la historia han sido vulneradas, discriminadas, y en alta “vulnerabilidad” por su orientación sexual, identidad de género, etnia, creencias, religión, discapacidad clasismo, todas las fobias que impide la garantía de los derechos y se puede hacer ajustes a la institucionalidad y mejorar sus ofertas.

Para la implementación Integral de la Política Pública LGBTQ+ proponemos trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales, las instancias y políticas públicas, organizaciones comunitarias donde seamos como sector transversales, además de beneficiarnos de líneas de inversión y conceptos de gasto integrales autónomo para garantizar la implementación integral de la política pública LGBTQ+ del Distrito Capital hacia el plan de desarrollo local en la aplicación de una línea de inversión para personas diversas del sector social.

Conexiones entre el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá y el sector social LGBTI

+Resaltamos algunos puntos clave donde el plan y las necesidades del sector social LGBTI se alinean.

La siguiente comparativa mostramos cómo los objetivos del plan pueden beneficiar a la comunidad LGBTI:

Relacionando el fortalecimiento y beneficio del sector social LGBTIQ+ con los 5 objetivos estratégicos del proyecto de gobierno del alcalde mayor, primero identificamos los objetivos estratégicos:

Bogotá se siente segura: Busca que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Bogotá confía en su bienestar: Apunta a consolidar a Bogotá como la ciudad del bienestar.

Bogotá confía en su potencial: Busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente.

Bogotá ordena su territorio y se compromete con su acción climática: Acciones de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, movilidad sostenible y multimodal, revitalización y renovación urbana.

Bogotá construye un hábitat digno y acceso a vivienda y servicios públicos: para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible.

Como estos objetivos pueden beneficiar al sector social LGBTIQ+:

Seguridad y Derechos: Fortalecer la seguridad y la protección de los derechos del sector social LGBTIQ+, asegurando un ambiente donde puedan vivir sin miedo y con igualdad de derechos.

Bienestar social: Incluir en programas que promuevan el bienestar general, como el acceso a la salud y la educación, que es crucial para mejorar la calidad de vida de la comunidad LGBTIQ+.

Potencial Productivo: Fomentar la inclusión laboral y el emprendimiento dentro de la comunidad LGBTIQ+ contribuye a su empoderamiento económico y social.

Acción Climática y Territorio: Incorporar la participación de la comunidad LGBTIQ+ en iniciativas de acción climática y ordenamiento territorial para promover la diversidad y la inclusión en estos espacios.

Hábitat y Vivienda: Asegurar que la comunidad LGBTIQ+ tenga acceso a vivienda digna y servicios públicos es esencial para su integración y bienestar social.

El Plan de Acción LGBTI 2021 - 2032 de Bogotá, que busca garantizar derechos y aumentar la inversión y oportunidades para el sector LGBTIQ+, se alinea con estos objetivos estratégicos². Por ejemplo, la construcción de centros LGBTI y el fortalecimiento de canales de denuncia son pasos concretos hacia la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Estos objetivos extraídos y cruzados con el plan de desarrollo distrital son utilizados para argumentar cómo el plan puede ser beneficioso para la comunidad LGBTI y cómo se pueden desarrollar políticas específicas que aborden sus necesidades únicas. Es importante destacar que el plan es un documento vivo que se construye con la participación ciudadana, lo que significa que hay espacio para que las propuestas de la comunidad LGBTI sean incluidas y consideradas.

Necesidades identificadas.

Con los siguientes enfoques:

Educación, vivienda y acción climática

potencialidad y cultura,

salud y bienestar,

seguridad y derechos.

Proponemos construir y aplicar los siguientes procedimientos técnicos y metodológicos para ciertas problemáticas y necesidades:

- Creación de línea de inversión integral y conceptos de gasto amplios para el desarrollo y ejecución de esta propuesta en general.
- Reconocer y fortalecer a las organizaciones sociales LGBTIQ+ que demuestren trayectoria en la comunidad.
- Asignar un referente gestor especialista desde alcaldía para la aplicación de política pública LGBTIQ+.
- Para cada vigencia de presupuestos participativos establecer los mecanismos para la implantación de priorización de al menos dos propuestas en laboratorios con enfoque diferencial.

Enfoque: Salud y bienestar:

Acceso a Servicios de Salud Inclusivos:

1. **Garantía de Acceso a Servicios de Salud Adecuados:** Asegurar que todos los miembros de la comunidad LGBTQ+ tengan acceso a servicios de salud que respeten y reconozcan su identidad de género y necesidades específicas, incluyendo apoyo en procesos de transición, psicología y psiquiatría.
2. **Servicios de Apoyo Emocional y Psicológico:** Implementar servicios de apoyo emocional y psicológico accesibles y eficientes para abordar los problemas de salud mental prevalentes en la comunidad LGBTQ+, garantizando atención inmediata y evitando desplazamientos innecesarios.
3. **Seguimiento Personalizado:** Establecer mecanismos de seguimiento que respeten las vivencias individuales y proporcionen acompañamiento en los procesos de identificación y orientación sexual, en conformidad con la legislación vigente.
4. **Diagnósticos y Censos Actualizados:** Realizar diagnósticos y censos periódicos que reflejen las estadísticas actualizadas de la comunidad, en un entorno de confianza y seguridad.
5. **Centro de acopio casa LGBTIQ+:** Colocar en funcionamiento una casa o centro LGBTIQ+ a nivel de infraestructura puede ser en comodato o otra estrategia

Enfoque: Seguridad y Derechos.

Espacios Seguros Libres de Discriminación:

5. **Promoción de Espacios Seguros:** Fomentar la creación de espacios seguros y libres de discriminación, alineados con las metas del plan de acción de la política pública LGBTQ+ y el PDD.
6. **Derecho a la Vivienda:** Visibilizar y promover el derecho a la vivienda digna para el sector social LGBTQ+, trabajando para crear entornos inclusivos en Usaqué.
7. **Infraestructura y Atención Inmediata:** Fortalecer la infraestructura local con la creación de una casa LGBTIQ+ que sirva como punto de referencia y atención inmediata para el sector.
8. **Seguridad:** Cuando hablamos de seguridad estamos en las estadísticas como un sector social vulnerable los o las líderes y personas LGBTIQ+ entonces exigimos los mismos derechos para sentirnos en confianza en los diferentes espacios, por eso proponemos que se cumplan las leyes y normas para la seguridad ciudadana en este caso LGBTIQ+.
9. **Derechos humanos:** Se evidencia que para esta vigencia de encuentros ciudadanos el sector social diverso amerita de capacitación y

fortalecimiento en el marco de los derechos humanos para evidenciar la garantía plena de los derechos de las personas de LGBTIQ+.

Enfoque: Educación, vivienda y acción climática

Oportunidades de Empleo y Vivienda Libres de Discriminación:

8. **Igualdad de Oportunidades de Viviendas:** Garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo mediante la colaboración con empresas locales y cajas de compensación para facilitar el acceso a viviendas libres de discriminación.
9. **Estrategias de Inversión para el Empleo:** Desarrollar estrategias y convenios de inversión que apoyen la reducción del desempleo LGBTIQ+ en Usaquén, incluyendo cuotas de empleo para el sector.
10. **Movilidad diversa segura:** Apoyar con el proceso de pase de conducción gratuito para ampliar las oportunidades sociales de empleo a personas LGBTIQ+.
11. **Inversión en Educación:** Incrementar la inversión en programas educativos que benefician a la comunidad LGBTIQ+, incluyendo becas, bonos estudiantiles y acceso a formación avanzada, promoviendo así el derecho a la salud y la educación.

La educación es fundamental para el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad. Proponemos que PDL destine recursos significativos a programas educativos específicos para personas LGBTIQ+. Algunas ideas para implementar esta inversión son:

- **Becas y bonos estudiantiles:** Establecer un fondo que otorgue becas y bonos a estudiantes LGBTIQ+ para que puedan acceder a educación superior. Esto ayudará a reducir las barreras económicas y fomentará la igualdad de oportunidades.
 - **Cursos y seminarios:** Organizar cursos y seminarios sobre temas relevantes para nuestra comunidad, como salud sexual, derechos humanos, igualdad de género y diversidad. Estos eventos pueden ser presenciales o en línea para llegar a un público más amplio.
 - **Diplomados y posgrados:** Facilitar el acceso a programas de educación avanzada, como diplomados y posgrados, en áreas que benefician directamente a la comunidad LGBTIQ+. Esto podría incluir estudios en salud, psicología, derechos civiles y más.
12. **Apoyo a la Educación Autodidacta:** Brindar apoyo pedagógico a personas LGBTIQ+ con conocimientos autodidácticos para facilitar su inserción en el campo laboral educativo.

Es importante reconocer y apoyar a las personas LGBTIQ+ que han adquirido conocimientos autodidácticos y empíricos. Para lograrlo, proponemos lo siguiente:

- **Nivelación pedagógica:** Ofrecer programas de nivelación para aquellas personas que tienen habilidades y conocimientos, pero no han tenido acceso formal a la educación. Esto les permitirá obtener certificaciones o títulos que les faciliten su inserción en el campo laboral.
- **Formación en educación:** Capacitar a estas personas en pedagogía y metodologías de enseñanza para que puedan compartir sus conocimientos con otros. Esto podría incluir talleres de formación docente y prácticas en escuelas o instituciones educativas.

Creación de Espacios Seguros y Promoción de la Diversidad:

12. **Fomento de Espacios Inclusivos:** Proveer recursos para la creación de espacios seguros y libres de discriminación, comenzando con la ubicación de una casa diversa que sirva de referencia y acogida para el sector LGBTQ+.
 13. **Foros de Empleo:** Facilitar foros de empleo que conecten a las personas LGBTQ+ con oportunidades laborales, contribuyendo a la inclusión laboral en ambientes libres de discriminación.
 14. **Diversidad e Inclusión en Usaqué:** Promover la diversidad y la inclusión en todos los aspectos de la vida comunitaria, desde la educación hasta la cultura y el empleo, siguiendo los principios de la Constitución de Colombia y la política pública LGBTQ+.
- Conmemoración del sector social LGBTQ+: Continuar cada año con la promoción, dignificación, el reconocimiento y la garantía plena de los derechos de las personas LGBTQ+ a través de acciones afirmativas sobre el marco de las fechas conmemorativas del sector.
 - Asignar un referente para que acompañe desde alcaldía a los procesos diversos.
 - Iniciar acompañamiento institucional acciones referentes a recorridos territoriales por cada barrio de la localidad reconociendo la cartografía LGBTQ+ que caracterice las realidades y necesidades de nuestra geografía y sector.
 - Campañas de Concientización: Desarrollar campañas de concientización pública para promover el respeto y la aceptación de la diversidad sexual y de género en nuestra comunidad.
 - Festival conmemorativo en el mes de junio por la igualdad siendo autónomo y concertado desde las organizaciones y representación diversa de la localidad.
 - Creación y ejecución anual de evento cultural tipo carnaval LGBTQ+ desde el respeto y derecho a la expresión ciudadana donde se

reconozca el talento de las personas LGBTIQ+ en las categorías de artistas, estilistas, esteticistas, emprendimientos diversos, diseñadores y empresas que reflejen en su nómina personal diverso.

- Creación y ejecución anual de un evento tipo Gala cultural LGBTIQ+ de premiación donde se reconozca el talento de las personas LGBTIQ+ en las categorías de artistas, estilistas, esteticistas, emprendimientos diversos, diseñadores, empresas, organizaciones y entidades que reflejen en su nómina personal diverso.
- Creación y ejecución anual de un evento cultural LGBTIQ+ en el reconocimiento al transformismo la estética y la belleza donde se reconozca el talento de las personas LGBTIQ+ en las categorías de artistas, estilistas, esteticistas, emprendimientos diversos, diseñadores diversos.

Plan de Actividades:

- **Capacitación y Sensibilización:** Organizar sesiones de capacitación para funcionarios públicos y otros actores clave sobre los derechos y necesidades de la comunidad LGBTQ+.
 - **Campañas de Concientización:** Desarrollar campañas públicas para fomentar el respeto y la aceptación de la diversidad sexual y de género.
 - **Ferias de Salud y Bienestar:** Realizar eventos que brinden servicios de salud y bienestar, así como oportunidades de reactivación económica para la comunidad LGBTQ+.
 - **Conmemoración y Reconocimiento:** Celebrar fechas conmemorativas y eventos culturales que dignifiquen y reconozcan los derechos y talentos de la comunidad LGBTQ+.
1. **Desarrollo Económico Inclusivo:** Impulsar la sostenibilidad económica y el turismo diverso, apoyando a emprendedores y empresas del sector LGBTQ+.
 - Reflejar fortalecimiento de potencias empresariales y mpymes diversas con ideas de negocio, incubadoras a nivel local, capital semilla como re-potenciamiento, corresponsabilidad social, convenios y articulación del fomento para personas LGBTIQ+.
 - Desarrollo de la sostenibilidad productiva, economía creativa, reactivación económica y el turismo diverso a través de puntos geográficos, convenios, estrategias visibles y comerciales para la ejecución y desarrollo de ferias, exposiciones y ventanas proyectivas del mercadeo, comercio para emprendedores, vendedores y empresarios y personas diversas que trabajan de la mano con nuestro sector LGBTIQ+.

Conclusión:

La implementación de estas medidas es esencial para el progreso y la inclusión social de la comunidad LGBTQ+ en Usaquén. Estas propuestas buscan fortalecer la educación y el desarrollo de nuestra comunidad LGBTQ+, garantizando que todos tengan igualdad de oportunidades y acceso a la vivienda, seguridad, educación, salud e inserción laboral. Confiamos en el apoyo y la colaboración de la alcaldía para llevar a cabo esta iniciativa vital ya que con los objetivos estratégicos del proyecto de gobierno del alcalde de Bogotá pueden fortalecer y beneficiar al sector social LGBTQ+ al promover la seguridad, el bienestar, la inclusión laboral, la participación en la acción climática y el acceso a vivienda digna y servicios públicos.